



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/2018 ID 3671-26-L118, "PROFESIONAL ASESOR PARA RESOLUCION AMBIENTAL, SEGUNDO LLAMADO".

DECRETO N° 689

Chillán Viejo, 19 FEB 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 84 de 5 de enero del 2017, que modifica subrogancias automáticas.
- b) El Decreto N°643 de 14 de febrero de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública N°26/2018 ID 3676-26-L118 denominada: **"PROFESIONAL ASESOR PARA RESOLUCION AMBIENTAL, SEGUNDO LLAMADO"** La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°26/2018 ID 3671-26-L118**, los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen: **"PROFESIONAL ASESOR PARA RESOLUCION AMBIENTAL, SEGUNDO LLAMADO"**.

- Patricia Aguayo Bustos, Directora de Obras, cédula de identidad N° 15.855.535-2;
- Rodrigo Guíñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM cédula de identidad 12.552.920-8 ;
- Mauricio Ortiz Guíñez, Constructor Civil SECPLA, cédula de identidad 9.361.476-3;

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


FERNANDO SILVA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 UAV/FSC/OES/MOG/pchc
 DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.


ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



19 FEB 2018